



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N°85/2024

Los Conquistadores (Entre Ríos), 29 de Octubre de 2024

VISTO:

Estas actuaciones por las que interesa Adquirir Luminarias Led, para alumbrado Publico; y,

CONSIDERANDO:

Que se requiere Luminarias Led que se detallan en planillas de cotizacion.-

Que para esta ocasión se establece la suma de Pesos tres Millones trescientos ochenta y cinco Mil trescientos treinta y dos con 00/100 (\$ 3.385.332,00).-

Que de acuerdo a los montos de contratación que estipula el régimen de contrataciones de la Municipalidad de Los Conquistadores corresponde realizar un concurso de precios.

Que atento a los valores probables de contratación y en virtud del régimen de compras y contrataciones y la Ley Orgánica de Municipios N° 10027, corresponde disponer el llamado a concurso de precios, al que se asignara el N°11/2024.

Por ello:

**LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LOS CONQUISTADORES,
en uso de sus facultades:**

DECRETA:

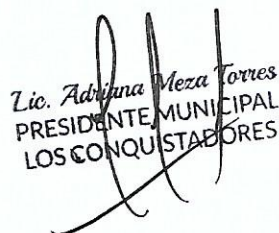
ARTICULO 1°): Disponese invitar a las firmas al concurso de Precios N°11/2024, para adquirir Luminarias Led, para alumbrado Publico.

ARTICULO 2°): Fíjese el día 01 de Noviembre de 2024 a la hora 10:00 en el edificio Municipal para la apertura de Sobres

ARTICULO 3°): Las erogaciones que demande la adquisición del bien objeto del presente serán imputadas a la partida correspondiente

ARTICULO 6°):Regístrese, comuníquese y archívese.-


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARÍA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCIÓN
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES